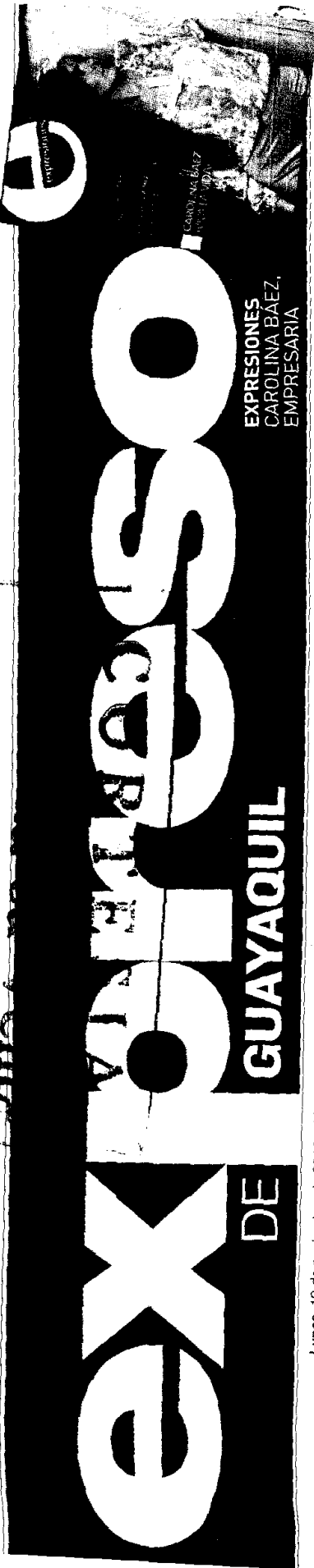




Lunes, 19 de noviembre de 2012 Año 40 Número 14366 PVP: 50 centavos 40 páginas Edición Final www.expreso.ec twitter: @expresoeec



SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑÍAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA OFISTORE S.A.

Se comunica al público que la compañía OFISTORE S.A., aumentó su capital suscrito por CUARENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, el 30 de marzo de 2012. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-U-DJC-G-2-0006869 el 12 NOV. 2012.

El capital suscrito actual es CINCUENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, está dividido en CINCUENTA MIL acciones de UN DÓLAR cada una de ellas y el capital autorizado es de CIENTO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Además se reforma el artículo relacionado con las acciones:
ARTÍCULO QUINTO: Las acciones serán numeradas desde el cero cero cero cero uno a la cincuenta mil inclusive.

Guayaquil, 12 NOV. 2012

Ab. Víctor Anchundia Plazas
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL